

PATROCINADORES Y COLABORADORES



orpheus



inaem
INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS Y DE MÚSICA



Festival Internacional
de Música
de Mendigorria



Más Música, Por Favor
Revivimos la cultura musical

La Fundación Più Mosso organiza la Primera edición del ciclo El Primer Auditorio, con el fin de ofrecer la posibilidad de debutar en el prestigioso marco del Auditorio Nacional de España, en su Sala de Cámara, a aquellos jóvenes intérpretes de música clásica que todavía no hayan tenido la oportunidad de tocar en él, individualmente como solistas en concierto público.

CONVOCATORIA

La convocatoria está abierta a instrumentos de cuerda, teclado, viento o percusión, cantantes, dúos con piano y grupos de música de cámara constituidos de un máximo de 5 integrantes, nivel superior, preferentemente graduados. Los solicitantes deberán tener nacionalidad española, o ser residentes en el Estado español, preferentemente menores de 30 años, aunque si en un grupo de cámara, uno de sus miembros supera esta edad, no será impedimento. Si lo será si todos sus miembros son mayores de 30 años.

CANDIDATOS

Los candidatos deberán enviar la documentación de participación entre el 1 de marzo y como máximo hasta las 0 h. del día 20 de marzo de 2015, a la Fundación Più Mosso, al correo electrónico contacto@fundacionpiumosso.com, con la siguiente documentación: fotocopia DNI, certificado de estudios, currículum artístico (con la correspondiente confirmación documental), fotografía de calidad suficiente para ser publicada (300 dpi) y en su caso, cualquier documentación que permita valorar su nivel artístico. Una calidad deficiente de la grabación remitida puede influir negativamente en la selección de los candidatos.

Los vídeos serán subidos a Youtube, en la forma en que se explica, desde el 21 de marzo, hasta las 0h del día 31 de marzo de 2015. Se creará un canal de Youtube para el primer certamen, facilitando las claves a cada uno de los candidatos, con un número según el orden de llegada de solicitud. Tendrán que subir a este canal dos vídeos de estilos distintos, de una duración máxima de 25 minutos. No se hará constar en el video nombre o identificación alguna (sin comentarios ni vistas previas). Sólo deberá aparecer el número que previamente les habremos facilitado.

Los solicitantes deberán presentar una o diversas propuestas del repertorio que deseen interpretar, correspondiente a la modalidad o modalidades escogida (recital, música de cámara). En cuando a los conjuntos de cámara deberán presentar -además del currículum individual de sus miembros, que también deben de cumplir las condiciones de las bases- un historial del grupo, debidamente documentado.

SELECCIÓN

La selección de intérpretes será realizada, a partir de las solicitudes recibidas, por la Fundación Più Mosso, con el eventual y temporal asesoramiento de una comisión consultiva de personas expertas. Además del valor individual de los intérpretes, se tendrá en cuenta la adecuación de las propuestas a la estructura de los conciertos prevista por los organizadores, el interés del repertorio propuesto y la variedad de la programación global. Si se considera oportuno, La Fundación Più Mosso se reserva el derecho de convocar a algunos aspirantes para una audición previa.

CICLO

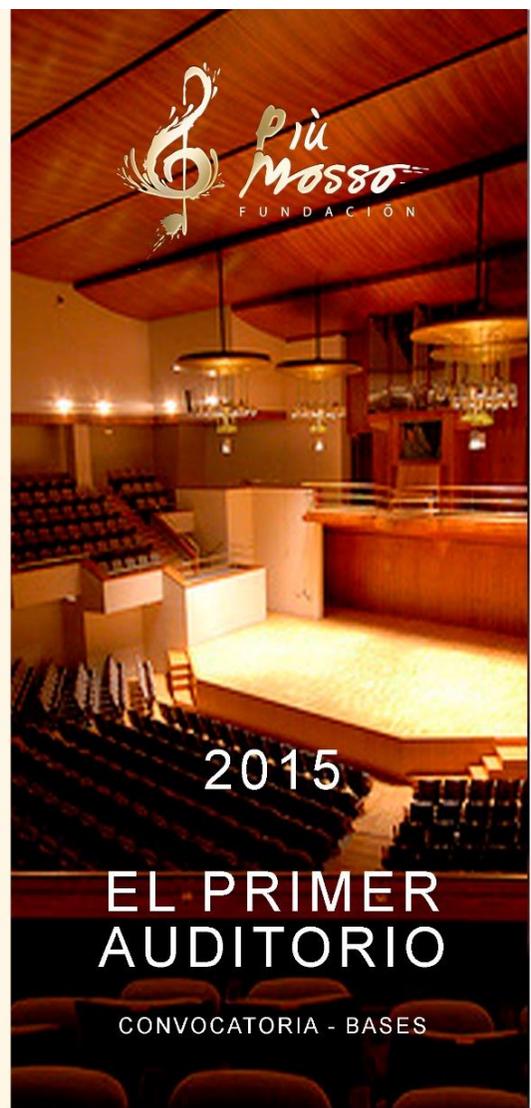
El ciclo constará de siete conciertos, que tendrán lugar a partir de la segunda quincena de septiembre de 2015 (publicaremos en su momento las fechas concretas), en la Sala de Cámara del Auditorio Nacional de España en Madrid.

CONCIERTOS

Los conciertos del ciclo El Primer Auditorio, podrán ser grabados total o parcialmente por alguna emisora o cadena de televisión, empresa de audiovisuales, etc. Los participantes se comprometen a autorizar gratuitamente la reproducción y/o comunicación pública de las ejecuciones derivadas de las presentes bases, sin perjuicio de que les sea reconocida la autoría en favor de su persona.

PREMIOS

Los doce candidatos-finalistas se consideran ya premiados en El Primer Auditorio. Aún así, habrá un premio especial que será concedido por el público a uno de los participantes (solista o grupo de cámara). El ganador (grupo de cámara o solista) tendrá visibilidad en la prensa especializada y la oportunidad de cerrar el Ciclo del año siguiente. La proclamación oficial del veredicto tendrá lugar en el concierto extraordinario de clausura del ciclo.



2015

EL PRIMER AUDITORIO

CONVOCATORIA - BASES



PROCESO DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA FASE

La inscripción comenzará el día 1 de marzo de 2015, terminando esta primera fase el 20 de marzo de 2015 a las 0 h.

Los participantes deberán enviar al correo contacto@fundacionpiumosso.com la siguiente documentación:

- Nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, población, teléfono, fecha de nacimiento, DNI.

- Especificar si van a participar en Recital o en Música de Cámara. En caso de ser elegida la modalidad de Música de Cámara (máximo 5 componentes), tendrán que indicar con qué plantilla y el nombre de los miembros del grupo, curriculum de solistas y curriculum de cada uno de los miembros de los grupos, así como la trayectoria global del grupo (la idea es que sean grupos que ya han tocado juntos anteriormente y no que se hayan formado exclusivamente para este certamen).

- Fotografía de buena calidad.

- Dos programas posibles suficientemente contrastantes estilísticamente y partituras de las piezas que se vayan a interpretar. Los historiales-curriculum profesionales, tendrán que venir debidamente documentados.

SEGUNDA FASE

- Se llevará a cabo a partir del 21 de marzo y hasta el 31 del mismo mes a las 0 h. Se creará un canal de Youtube, se enviará un número específico a cada uno de los participantes, según el orden de inscripción y se darán las claves de ese canal para que cada participante pueda subir dos vídeos. Éstos deberán ser de distintos estilos, con buena calidad (no necesitan ser profesionales, pero sí de una calidad suficiente para su visionado), sin nombre, sin ningún dato identificativo, indicando solo el número que previamente les habremos facilitado y el nombre de las piezas y compositor de las mismas.

- Los vídeos no podrán tener comentarios añadidos ni visiones previas cuando se suban. Tendrán que subirse en modo *unlisted*, para que el jurado pueda verlos sin estar abiertos al público. Una vez que se cierre el plazo de subida de vídeos, se cambiará la clave de acceso para poder trabajar con ellos.

- A partir del 31 de marzo, se estudiarán las solicitudes por parte del Jurado y se publicará el resultado en fecha que daremos a conocer oportunamente.

NOTA: La candidatura para participar en el ciclo supone la aceptación de estas bases y de las decisiones que se deriven de la convocatoria. Los intérpretes deberán aceptar las condiciones propuestas por los organizadores. Cualquier incidencia no prevista, relativa a esta convocatoria, será resuelta por la Fundación Più Mosso sin posibilidad de un recurso posterior.

